
Dimar mantiene controles a las actividades marítimas en Coveñas

21/01/2025 - 02:47 pm

Reproducir Detener

Con el fin de verificar la seguridad en las actividades portuarias y de pesca artesanal en aguas del Golfo de Morrosquillo, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas adelanta los controles sobre su desarrollo, de acuerdo a los protocolos dispuestos por la Autoridad Marítima Colombiana.

Es importante tener en cuenta que las actividades de carga y pesca se encuentran dentro de las excepciones dispuestas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia por COVID-19, asimismo, desde las instalaciones portuarias ubicadas en esta zona se exporta más del 90% de hidrocarburos del país, siendo una de las actividades que continúa contribuyendo a la dinámica económica en medio de la pandemia. En lo que va corrido del año más de 124 buques, en su mayoría tanqueros, se han movilizado desde esta jurisdicción sin ningún tipo de novedad.

Asimismo, la Capitanía de Puerto de Coveñas efectuó inspección a las zonas del litoral corroborando que no se realizan actividades por fuera de las autorizadas durante el tiempo de cuarentena preventiva obligatoria, así como también aquellas acciones que puedan generar riesgo y/o afectación a los bienes con características técnicas de uso público y el medio marino.

Estas diligencias se realizan de manera constante por la Autoridad Marítima Colombiana con el objetivo de garantizar el desarrollo sostenible de las regiones costeras y la consolidación de Colombia como país marítimo.